

INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE
Avda. Santa Rosa de Lima, 5.
29007 Málaga.

En Sevilla a la fecha de la firma electrónica

Asunto: Aceptación de la prórroga para la ejecución de los servicios de “**SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA NO PRESENCIAL DE INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE.**”.

Ref. Encargos/E0562

Por la presente le comunicamos nuestra aceptación a la propuesta de prórroga que su servicio nos ha hecho llegar en relación al encargo citado en el asunto, con una ampliación del plazo de ejecución en 18 meses y mismas condiciones económicas.

Quedamos a la espera de recibir la resolución por la que se prorroga dicho servicio para poder continuar con la ejecución de los trabajos.

Adolfo Molero Román.
Director de Personal y Administración General.

Antonio Arreciado Velasco.
Director Departamento de Telecomunicaciones y Centros de Gestión.

Avda. Camino de los Descubrimientos, 17
Pabellón de Francia – PCT Cartuja
41092 – Sevilla. Tel. 955 06 10 00 Fax: 955 06 10 19

Imp-256_4

FIRMADO POR	ADOLFO MOLERO ROMAN		27/11/2023	PÁGINA 1/1
	ANTONIO ARRECIADO VELASCO			
VERIFICACIÓN	Pk2imYDZ6JPGP9FVL9QPRZ3K9KVVUK		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	